



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 347/2023

Bahía Blanca, 31 de agosto de 2023

VISTO

La Resolución DCS 137/23 que contrata a la Méd. Paula Echeverría para cubrir un cargo de Ayudante “A” DS como tutora de trabajo en terreno del Area SIC

Que dicho contrato se financió con el bloqueo del cargo de planta 21028520 que posteriormente se concursó en forma ordinaria

Y CONSIDERANDO:

Que en dicho concurso no estuvo presente la docente Paula Echeverría, por lo que, ante la designación ordinaria de Cindy Sanchez Corbera en ese cargo, el contrato mencionado queda sin financiamiento y corresponde darlo de baja;

La propuesta de la Coordinadora del Área Méd. Natalia Príncipe para que la Méd. Paula Echeverría continúe con dicho contrato;

Que la propuesta es presupuestariamente factible financiando con un cargo temporario, y la docente mencionada no presenta incompatibilidades para esta función;

Lo aprobado en sesión plenaria del 30 de agosto;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dar de baja el contrato de la docente Paula Echeverría (Legajo 16106) sustanciado por Resolución DCS 137/23, a partir del 31 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2º: Contratar a la Méd. Paula Echeverría (DNI 34.339.767 – Legajo 1616) como Ayudante A dedicación simple, para cumplir funciones de Tutora de Trabajo en Terreno del Area SIC, a partir del 1º de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 3º: Financiar el presente contrato con un cargo temporario de ayudante A DS, aprobado por Resolución CSU 962/22.

ARTÍCULO 4º: Agréguese al Expediente 369/2023 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.